

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2018070003306

Fecha: 06/11/2018

Tipo: DECRETO
Destino: PQLICIA



Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, al señor Patrullero Alvear Darly Holguín, adscrito al Departamento de Policía de Urabá de la Policía Nacional.

EL GOBERNADOR DE ANTIQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Patrullero

Alvear Darly Holguín

En reconocimiento a su dedicación y esmero por salvaguardar los derechos de la población, labor altruista e íntegra que coadyuva en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; hechos que se hacen visibles a través del compromiso, profesionalismo y dedicación de los hombres y mujeres del Departamento de Policía de Urabá.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ

Gobernador de Antioquia

VICTORIA ENGENIA RAMÍREZ VÉLEZ

Secretaria de Gobierno